

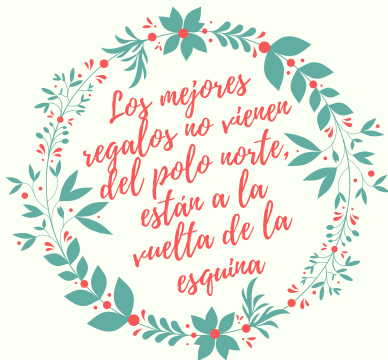


CONCURSO DE ESCAPARATES DE NAVIDAD XIX EDICION PUERTO LUMBRERAS XXVI EDICION LORCA

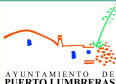
¿TE GUSTA NUESTRO ESCAPARATE?

COMPÁRTELO EN FACEBOOK O INSTAGRAM CON LA ETIQUETA #NAVIDADCOMERCIOLORCA
#NAVIDADCOMERCIOPUERTOLUMBRERAS Y GANA 200€ PARA TUS COMPRAS DE NAVIDAD

BASES COMPLETAS EN WWW.CAMARALORCA.COM



Región de Murcia
Consejo de Empresa,
Industria y Patencia
Dirección General de Comercio
e Innovación Empresarial



1. Podrán presentarse los comerciantes y hosteleros con establecimiento en Lorca y Puerto Lumbreras que expongan uno o varios escaparates o vitrinas expuestos al público, debiendo estar enmarcados los mismos dentro del ámbito de las fiestas navideñas.
2. Inscripción del 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2020 mediante el enlace de formulario de inscripción publicado junto a las bases.
3. Los escaparates deberán situar en sitio visible el cartel acreditativo de participación y se comprometen a mantener expuestos los escaparates desde el día 5 de diciembre al 7 de enero de 2021. (Se puede adaptar la decoración a Reyes, pero siempre en un entorno navideño). Durante los días de exposición, los escaparates estarán iluminados, como mínimo, hasta las 22:00h.
4. El jurado estará formado por uno o más profesionales en escaparates y será gestionado de forma independiente por el Colegio de Diseñadores de la Región de Murcia, que elaborarán un informe técnico de cada uno de los participantes. El jurado, nombrado por el colegio, visitará los comercios en los días de concurso sin que para ello haya que mediar aviso previo al comerciante.
5. Los participantes aceptan las Bases y la decisión del Jurado. Los premios pueden quedar desiertos si así lo decidiera el Jurado.
6. El fallo del Jurado será público el día 17 de diciembre y la entrega de premios será el día 23 de diciembre a las 9:30 H .

PREMIOS

1. Se concederán tres premios a los tres comercios ganadores en cada uno de los municipios (Lorca y Puerto Lumbreras): Primero: 400 euros y placa; Segundo: 300 euros y placa; Tercero: 150 euros y placa
2. Premio especial 2020 hostelería: 300€ en cada municipio. Se valorarán, en caso de no tener escaparate o vitrina, la decoración navideña dispuesta en terrazas, entrada, puertas, ventanas...
3. Premio público: Se concederá un premio de 200€ en cada uno de los municipios (Lorca y Puerto Lumbreras) para el ganador del sorteo que se celebrará en directo por redes sociales, el día 17 de diciembre, de entre todos los perfiles que participen en el concurso, publicando una foto de su escaparate favorito en Facebook o Instagram, con la etiqueta a las redes de la Cámara de Comercio o con el hashtag #NAVIDADCOMERCIOLORCA o #NAVIDADCOMERCIOPUERTOLUMBRERAS.
 - El premio tendrá que ser invertido en uno o varios de los comercios participantes en el concurso de escaparates de este año, y será justificado entregando un ticket o factura de compra.
 - Solo se contabilizará un voto por perfil y red social.

